

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
 - 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

| rogramación, elaborada por: | |
|-----------------------------|---------------------|
| Nombre | |
| Cargo | Profesor del módulo |
| Fecha | 09/10/2020 |

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: CFGM Trabajos forestales y del Medio Ambiente

Nivel: 1º GRADO MEDIO

Duración del módulo: 236

RD u ORDEN:

- Orden de 12 junio de 2013 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 04/07/2013)
- RD 1071/2012, 13 de julio (BOE 15/08/2012) que establece el título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales del ciclo:**

b) Realizar las labores, según buenas prácticas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno

g) Seleccionar y manejar la maquinaria, describiendo técnicas de conservación del medio para realizar los tratamientos selvícolas.

h) Interpretar la legislación, analizando la normativa ambiental para detectar las infracciones.

ñ) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

o) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

p) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

q) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

r) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

s) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

t) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

v) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza trabajos de repoblación forestal, describiendo los métodos y las técnicas de implantación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido el material vegetal de repoblación.
- b) Se han explicado las fases de una repoblación forestal y las características de los trabajos que se van a realizar.
- c) Se ha recepcionado y almacenado el material vegetal de repoblación.
- d) Se ha seleccionado la maquinaria y herramientas.
- e) Se ha eliminado la vegetación preexistente.
- f) Se ha preparado el suelo.
- g) Se ha sembrado o plantado con protección el material vegetal.
- h) Se ha realizado la reposición de marras.
- i) Se han realizado cálculos de valoración económica de los trabajos de repoblación forestal.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.

2. Desarrolla trabajos de corrección hidrológico-forestal, interpretando y aplicando técnicas de mejora y construcción.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el concepto de cuenca hidrográfica.
- b) Se han explicado las condiciones hidrológicas de una cuenca.
- c) Se han expuesto las medidas de mejora del estado hidrológico de una zona.
- d) Se ha identificado y seleccionado la maquinaria y herramientas.
- e) Se ha restaurado la vegetación ripícola de estabilización de cauces.
- f) Se han construido elementos de contención hidráulica longitudinal y transversal.
- g) Se han valorado económicamente los trabajos de corrección hidrológico-forestal.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.

3. Aplica técnicas de mejora las masas forestales, relacionando los tratamientos selvícolas con las especies.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los caracteres culturales de las especies forestales.
- b) Se han interpretado las densidades de las masas forestales.
- c) Se han descrito los tratamientos selvícolas sobre el suelo y sobre el vuelo.
- d) Se ha identificado y seleccionado la maquinaria y herramientas.
- e) Se ha identificado y seleccionado los tratamientos de corta y regeneración.
- f) Se ha realizado la fertilización y el riego de las especies implantadas.
- g) Se ha eliminado la vegetación mediante bina, escarda o desbroce.
- h) Se ha realizado el resalveo.
- i) Se han ejecutado clareos y claras.
- J) Se han podado especies forestales.
- k) Se han valorado económicamente los trabajos selvícolas.
- l) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.

4. Realiza la apertura y mantenimiento de caminos forestales, describiendo las fases de los trabajos de ejecución.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado un proyecto de construcción o mantenimiento de caminos forestales.
- b) Se ha explicado la secuencia de operaciones de construcción.
- c) Se ha seleccionado la maquinaria y herramientas.
- d) Se han realizado desmontes o terraplenes.
- e) Se ha nivelado y compactado el firme.
- f) Se ha afirmado el camino forestal.
- g) Se han mantenido cunetas, desagües y capas de rodadura.
- h) Se han valorado económicamente los trabajos de apertura y mantenimiento de caminos forestales.
- i) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.

5. Realiza desplazamientos y trabajos en altura, identificando los sistemas, métodos de trepa y describiendo las máquinas y herramientas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado el equipo de trabajo, la maquinaria y herramientas que se van a utilizar.
- b) Se han analizado los desplazamientos que van a realizar en la copa del árbol.
- c) Se ha señalado la zona de trabajo.
- d) Se ha instalado el equipo de trepa para subir a la copa.
- e) Se ha realizado la trepa y el podado de las ramas seleccionadas, así como el descenso del árbol.
- f) Se ha realizado el descenso controlado de trozas y ramas.
- g) Se han aplicado las técnicas de tratamiento de las heridas de poda.
- h) Se ha realizado el mantenimiento del equipo de trepa.
- i) Se ha valorado el plan de actuación para casos de emergencia.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de prevención de riesgos laborales y la normativa específica de las tareas que van a realizarse.

3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19 (Para módulos de segundo curso)

Este módulo asume los siguientes resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

| Módulo | Resultado de Aprendizaje | UD donde se imparte |
|--------|--------------------------|---------------------|
| | | |

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

Replantaciones forestales:

Realización de trabajos de repoblación forestal:

- Material vegetal de repoblación. Reconocimiento. Recepción y almacenado.
- Interpretación básica de planos de los rodales de repoblación. Cálculo de las superficies de repoblación. Métodos. Información cartográfica.

- Fases de una repoblación. Secuenciación. Tareas.
- Tipos de repoblación: repoblaciones protectoras y repoblaciones productoras.
 - Elección de las especies a introducir en la repoblación según su finalidad. Métodos de elección: estudio de la vegetación colindante. Compatibilidad de caracteres culturales con la estación.
 - Maquinaria y herramientas. Selección.
 - Vegetación existente. Eliminación o tratamiento.
 - Preparación del suelo. Métodos.
 - Siembra y plantación. Tutores y protectores. Cercados.
 - Marras. Reposición.
- Valoración económica de trabajos de repoblación forestal. Interpretación básica de presupuestos de ejecución.
- Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y normativa específica de las tareas que van a realizarse.

Corrección Hidrológico Forestal:**Desarrollo de trabajos de corrección hidrológico-forestal:**

- Cuenca hidrográfica.
- Hidrología y ciclo hidrológico.
 - Medidas de mejora del estado hidrológico.
- Maquinaria y herramientas. Selección.
- Vegetación ripícola. Estabilización de cauces.
- Elementos de contención hidráulica longitudinal y transversal.
- Valoración económica de trabajos de corrección hidrológico-forestal.
 - Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y normativa específica de las tareas que van a realizarse.

Tratamientos silvícolas:**Conceptos silvícolas básicos:**

- Formas de masa y regeneración.
- Cortas a hecho.
- Aclareo sucesivo y uniforme.
 - Tratamiento del monte alto semirregular.
- Cortas por entresaca. Técnicas de mejora de las masas forestales:
 - Caracteres culturales de las especies forestales.
 - Densidad de la masa.
- Maquinaria y herramientas. Selección.
- Fertilizaciones. Riegos.
- Eliminación de la vegetación. Bina. Escarda. Desbroce.
- Eliminación de chirpiales.
 - Claras y clareos.
 - Poda.
- Valoración económica de trabajos silvícolas.
- Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y normativa específica de las tareas que van a realizarse.

Caminos forestales:**Apertura y mantenimiento de caminos forestales:**

- Proyectos de caminos forestales. Interpretación.
- Construcción de caminos. Secuencia de operaciones.

PROGRAMACION DIDÁCTICA

REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DEPARTAMENTO, CURSO, ETC

- Maquinaria y herramientas. Selección.
- Desmontes y terraplenes.
- Nivelación, compactación y afirmado.
- Construcción de cunetas y desagües.
- Mantenimiento de caminos forestales. Cunetas, desagües y capas de rodadura.
- Valoración económica de trabajos de apertura y mantenimiento de caminos forestales.
- Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y normativa específica de las tareas que van a realizarse.
- Valoración económica de trabajos selvícolas.
- Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y normativa específica de las tareas que van a realizarse.

Trabajos auxiliares:

Desplazamientos y trabajos en altura:

- Técnicas de trabajo en árboles. Técnicas básicas de trepa.
- Zonas de actuación: marcado.
- Equipos, útiles y materiales de trepa y corte. Características. Conservación y almacenamiento.
- Señalización de las zonas de trabajo.
- Técnicas de desplazamiento: movimientos por la copa. Técnicas de poda del arbolado. Técnicas de eliminación de ramas completas. Técnica de acortamiento de ramas.
- Movimientos de descenso: utilización del descensor y otros.
- Descenso guiado de ramas. Características.
- Seguridad en las labores de los trabajos en altura. Plan de emergencia. Primeros auxilios.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

| | Unidad | Título | Horas programadas |
|------------------------------|--------|--|-------------------|
| 1ª Eva lu aci ón | 1 | ASPECTOS BÁSICOS DE LA REPOBLACIÓN FORESTAL | 11 |
| | 2 | TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN PREEXISTENTE | 4 |
| | 3 | PREPARACIÓN DEL TERRENO | 12 |
| | 4 | IMPLANTACIÓN MEDIANTE SIEMBRA | 4 |
| | 5 | IMPLANTACIÓN MEDIANTE PLANTACIÓN | 4 |
| | P1 | PRÁCTICAS | 24 |
| | | Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación | |
| Total 1ª Evaluación: | | | 65 |
| 2ª Eva lu aci ón | 8 | Aspectos básicos de los tratamientos selvícolas | 12 |
| | 9 | Estudio de la espesura de las masas forestales | 13 |
| | 10 | Clareos, claras y resalveos | 8 |
| | 6 | Cuencas hidrológicas y correcciones Hidrológico-forestales | 4 |
| | 7 | Elementos de contención hidráulica | 4 |

| | | | |
|---|-----------------------------|---|------------|
| | P2 | PRÁCTICAS | 21 |
| | | | |
| | | Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación | 6 |
| | Total 2ª Evaluación: | | 68 |
| 3ª Eva lu aci ón | 12 | Apertura y mantenimiento de caminos forestales | 19 |
| | 11 | Poda de árboles y trabajos en altura | 18 |
| | P3 | PRÁCTICAS | 33 |
| | | REPASOS Y EXÁMENES FINALES | 27 |
| | | | |
| | | Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación | |
| | Total 3ª Evaluación: | | 103 |
| Total curso: | | 236 | |

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican a continuación.

a) Proyectos de ordenación, reforestación e hidrológico-forestales:

Características. Partes fundamentales.

Especies utilizadas en las repoblaciones forestales.

Proyectos de ordenación forestal y planes técnicos de gestión.

b) Sistemas, técnicas y procedimientos de forestación:

Trabajos preliminares.

Preparación del terreno.

Siembra, plantación. Material vegetal para forestación.

Maquinaria, aperos, herramientas, aparatos, equipos y medios.

c) Restauraciones hidrológicoforestales:

Acciones de control biológico de la erosión: siembras y plantaciones.

Obras y trabajos de corrección hidrológica.

Materiales, herramientas, maquinaria y equipos.

d) Selvicultura:

Conceptos selvícolas básicos.

Caracteres culturales de las especies forestales.

Tratamientos silvoculturales de las masas forestales: tratamientos del suelo. Tratamientos del vuelo. Sistemas, técnicas y procedimientos. Instrumentos, aparatos, maquinaria, aperos, herramientas y equipos.

e) Trabajos auxiliares para la inventariación y ordenación de las masas forestales:

Señalamientos e inventarios.

Aparatos de medición de magnitudes dasométricas.

f) Detección de plagas, enfermedades y otras alteraciones de las masas forestales:

Agentes bióticos y abióticos causantes de alteraciones y daños.

Especies afectadas. Tipo de daños. Sintomatología.

Tratamientos preventivos y curativos.

Medios, maquinaria y equipos. Productos.

g) Incendios forestales:

Elementos. Tipos. Causas. Fases.

Sistemas de eliminación y reducción del combustible forestal.

Maquinaria, aperos, herramientas y equipos.

Prevención de incendios forestales: infraestructuras de prevención y alerta. Puestos de vigilancia. Sistemas de transmisión. Equipos, medios y aparatos.

Extinción de incendios forestales: sistemas, técnicas y procedimientos. Maquinaria, herramientas, equipos y medios. Equipos de protección. Primeros auxilios. Evacuación de accidentados. Dirección de las operaciones.

h) Impacto ambiental:

Tipos.

Valoración.

Corrección del impacto y de los daños causados: técnicas.

i) Normativa de seguridad e higiene en trabajos de conservación y defensa de las masas forestales.

j) Legislación de carácter forestal y medioambiental en trabajos de conservación y defensa de las masas forestales.

5 .- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

Nota: Explicación sobre la metodología aplicada en la impartición de los contenidos del módulo profesional. Modo en el que se van a desarrollar las clases, recursos a utilizar (multimedia, etc).

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

PROGRAMACION DIDÁCTICA

REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS ~~DEPARTAMENTO, CURSO, ETC~~

Se dispone de un texto que da respuesta adecuada a la programación. Además se dispone de una amplia bibliografía en la biblioteca del centro.

Se seguirán las siguientes pautas metodológicas:

- Partir de las ideas y conceptos previos que tiene el alumnado con respecto a los distintos contenidos. Esto permitirá conocer su realidad y desde ella podrá extraer y generalizar su aprendizaje.
- Trabajar los contenidos de una manera dinámica, amena y motivadora. Combinar las actividades individuales con las de grupo, utilizando los espacios y recursos diferentes que ofrece tanto el Centro como su entorno.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado debe enfocarse a que se que se sienta implicado en su formación y adquiera autoconfianza para enfrentarse posteriormente al mundo laboral donde pueda afrontar los problemas que puedan surgir a lo largo de su vida profesional.
- Diseñar actividades creíbles y reales donde el alumnado pueda encontrar sentido a la tarea asegurándose de qué es lo que hace y por qué lo hace. En este sentido es fundamental la realización de prácticas en las instalaciones y finca que tiene el centro.
- Esta metodología también se fundamentará en el aprendizaje mediante la observación, investigación y deducción personal o en grupo, de los procesos que se estudien. Se pretende que el alumno alcance las competencias a través del trabajo personal, que creará en el mismo una actitud permanente de observación del medio y de los procesos que desee analizar.
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso. No obstante, el contenido teórico debería estar lo más ajustado posible en temporalización a los contenidos prácticos y a su vez al de los procesos naturales.
- Propiciar un ambiente comunicativo, distendido y participativo que facilite la motivación por el aprendizaje. En este ambiente es fundamental la educación en valores de respeto, voluntad, igualdad, solidaridad, participación, cooperación, etc. que propicie un ambiente de paz y no violencia dentro y fuera del aula, y que sea preparatorio para su inserción laboral.

Cuando se vea procedente el profesor ampliará los temas del libro de texto apoyándose con medios como presentaciones Power Point y material audiovisual, procurando crear foros de debate que sean enriquecedores.

En prácticas dentro de lo posible se procura ver los contenidos teóricos que en su caso se complementan con alguna visita programada de antemano y que obedezca en gran parte a los contenidos.

Como estrategias didácticas se desarrollaran las siguientes actividades en el aula o espacios de prácticas: Clase expositiva de conceptos. Discusión en pequeño /gran grupo. Diseño y realización de trabajos prácticos. Resolución de problemas. Trabajos prácticos de campo. Visitas técnicas. Conferencias técnicas. Simulaciones. Trabajos. Búsqueda bibliográfica. etc.

Conexión con el entorno productivo

Es muy importante que las unidades didácticas desarrolladas guarden una conexión directa con el sector de la jardinería y el mundo productivo en general ya que esto es una de las mejores maneras de motivar al alumnado. Para ello se harán visitas técnicas y prácticas sacadas de casos reales que hacen que el alumno este vinculado al sector.

Atención a la diversidad

La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo.

Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:

Actividades de refuerzo: Preparadas en cada unidad didáctica para los alumnos que no alcancen los objetivos contemplados en éstas.

Actividades de profundización: Para alumnos que tengan necesidades más allá de los objetivos inicialmente contemplados

Visitas propuestas:

Este año por la situación de pandemia no se realizarán visitas por parte del módulo.

Este curso 2020-2021 por la situación de pandemia (COVID-19) se planificará la metodología con tres escenarios:

A) Escenario de normalidad

Herramientas de trabajo:

1- Libro de texto:

"REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS"

EDITORIAL: SINTESIS AUTOR: PEDRO ANTONIO TÍSCAR OLIVER Y MATÍAS J.LÓPEZ PÉREZ

ISBN: 978-84-9077-363-5

2- Correo electrónico:

Correo corporativo de profesor y alumnos, a través de los cuales se enviará información y se resolverán las dudas que se puedan presentar de forma individual o colectiva.

3- Classroom:

Classroom del módulo donde al igual que en la vía anterior se subirá y dejara a disposición del alumnado los materiales y elementos didácticos tanto esenciales como complementarios. Esta plataforma además, proporciona los recursos adecuados para establecer tareas tipo trabajo, proyectos y cuestionarios (tipo formularios Google). Se invitará al alumnado a través de correo electrónico a participar en el Classroom, ya que los cuestionarios y tareas se realizarán a través de dicha plataforma siendo un requisito imprescindible aceptar la invitación al mismo para poder realizarlas.

A través de las herramientas anteriormente se procederá a realizar semanalmente 4 horas lectivas teóricas y 3 horas lectivas prácticas.

Durante las horas lectivas teóricas se irá avanzando en las diferentes unidades didácticas según temporalización indicada.

Durante las horas prácticas se irán realizando las diferentes partes prácticas de esas unidades todas ellas agrupadas en una unidad por evaluación de prácticas, a requerimiento de Jefatura de estudios.

B) Escenario de Semipresencialidad

1- Libro de texto:

"REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS"

EDITORIAL: SINTESIS AUTOR: PEDRO ANTONIO TÍSCAR OLIVER Y MATÍAS J.LÓPEZ PÉREZ

ISBN: 978-84-9077-363-5

2- Correo electrónico:

Correo corporativo de profesor y alumnos, a través de los cuales se enviará información y se resolverán las dudas que se puedan presentar de forma individual o colectiva.

3- Classroom:

Classroom del módulo donde al igual que en la vía anterior se subirá y dejara a disposición del alumnado los materiales y elementos didácticos tanto esenciales como complementarios. Esta plataforma además, proporciona los recursos adecuados para establecer tareas tipo trabajo, proyectos y cuestionarios (tipo formularios Google). Se invitará al alumnado a través de correo electrónico a participar en el Classroom, ya que los cuestionarios y tareas se realizarán a través de dicha plataforma siendo un requisito imprescindible aceptar la invitación al mismo para poder realizarlas.

En este escenario se impartirán horas lectivas de los alumnos que no están en la hora presencial a través de este medio, indicando que actividades son en cada semana para esas horas.

4- Videollamadas: Las horas lectivas teóricas se realizaran tanto presencialmente como a través de videollamada, las horas que el centro establezca que los alumnos deben recibir formación ONLINE.

A través de las herramientas anteriormente se procederá a realizar semanalmente 4 horas lectivas teóricas y 3 horas lectivas prácticas.

Durante las horas lectivas teóricas se irá avanzando en las diferentes unidades didácticas según temporalización indicada.

Durante las horas prácticas se irán realizando las diferentes partes prácticas de esas unidades todas ellas agrupadas en una unidad por evaluación de prácticas, a requerimiento de Jefatura de estudios.

C) Escenario de confinamiento

1- Libro de texto:

"REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS"

EDITORIAL: SINTESIS AUTOR: PEDRO ANTONIO TÍSCAR OLIVER Y MATÍAS J.LÓPEZ PÉREZ

ISBN: 978-84-9077-363-5

2- Correo electrónico:

Correo corporativo de profesor y alumnos, a través de los cuales se enviará información y se resolverán las dudas que se puedan presentar de forma individual o colectiva.

3- Classroom:

Classroom del módulo donde al igual que en la vía anterior se subirá y dejara a disposición del alumnado los materiales y elementos didácticos tanto esenciales como

PROGRAMACION DIDÁCTICA

REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DEPARTAMENTO, CURSO, ETC

complementarios. Esta plataforma además, proporciona los recursos adecuados para establecer tareas tipo trabajo, proyectos y cuestionarios (tipo formularios Google). Se invitará al alumnado a través de correo electrónico a participar en el Classroom, ya que los cuestionarios y tareas se realizarán a través de dicha plataforma siendo un requisito imprescindible aceptar la invitación al mismo para poder realizarlas.

En este escenario se impartirán horas lectivas de los alumnos que no están en la hora presencial a través de este medio, indicando que actividades son en cada semana para esas horas.

4- Videollamadas: Las horas lectivas teóricas se realizarán a través de videollamada, una vez que el centro establezca que los alumnos deben recibir formación ONLINE.

A través de las herramientas anteriormente se procederá a realizar semanalmente 4 horas lectivas teóricas y 3 horas lectivas prácticas.

Durante las horas lectivas teóricas se irá avanzando en las diferentes unidades didácticas según temporalización indicada.

Durante las horas prácticas se irán realizando las diferentes partes prácticas de esas unidades todas ellas agrupadas en una unidad por evaluación de prácticas, a requerimiento de Jefatura de estudios.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A) Escenario normal, B) Escenario de semipresencialidad y C) Escenario de confinamiento llevarán los mismos criterios en este apartado.

La evaluación será continua.

- Se realizará una evaluación inicial, en la que se tratará de establecer el nivel de conocimientos medio del alumnado, motivación, etc., con el fin de adaptar en la medida de lo posible, la profundización de los contenidos a las necesidades del grupo.
- Trés evaluaciones parciales, que nos dará el nivel de conocimientos y destrezas que se van adquiriendo a lo largo del curso.
- Una evaluación final que será la media ponderada de todos los aspectos analizados y observados a lo largo del proceso de aprendizaje y que se reflejará en la calificación final del módulo. Habrá una segunda evaluación final para alumnos que no hayan superado la primera evaluación final.

El procedimiento de evaluación del alumnado se va a realizar mediante la utilización de exámenes teóricos y prácticos.

Para poder aplicar la evaluación continua se requerirá la asistencia regular del alumno a las clases y actividades programadas para el módulo. Aquellos alumnos que por diversas circunstancias falten a las actividades programadas un 15% o más del total de las horas destinadas al módulo, perderán el derecho a la evaluación continua y serán evaluados al final de curso de todos los contenidos del módulo. Quedan excluidos aquellos que concilien la actividad lectiva con la laboral y el equipo docente así lo determine.

El módulo consta de 236 horas lectivas repartidas en 3 trimestres. El 15% son 35,4 horas, luego **el alumno que falte 26 horas o más, perderá el derecho a la evaluación continúa.** El alumno que llegue tarde a clase se considerará como falta.

Se utilizarán los siguientes *instrumentos de evaluación*:

- Exámenes teórico-práctico escrito. Se realizarán un examen por evaluación sobre cuestiones teóricas y prácticas. (Para la presentación al examen se requiere haber entregado todas las tareas solicitadas a través del CLASSROOM).

Es imprescindible tener mínimo 5 en cada instrumento de evaluación y que la media sea 5 o superior para tener el aprobado.

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Escenario normal, B) Escenario de semipresencialidad y C) Escenario de confinamiento llevarán los mismos criterios en este apartado.

1. Aspectos que se van a tener en cuenta a la hora de calificar y porcentaje que supondrán sobre la nota de evaluación cada uno de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos.

- **Pruebas escritas parte teórica** (80%):
- **Pruebas escritas parte práctica** (20%):

Será obligatoria su entrega y correcta realización de las tareas solicitadas por CLASSROOM para obtener el aprobado.

Se entenderá **como causa de no superación** de cada evaluación:

- La no presentación de las tareas obligatorias del CLASSROOM de cada evaluación.
- No alcanzar una nota mínima de 5 en **cada uno** de los apartados evaluados (Pruebas escritas).

2. Forma de obtener la nota final del módulo:

a) para los alumnos que van por evaluación continua

Realizarán una evaluación trimestral de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje correspondientes. Una evaluación estará superada si lo están todos los resultados de aprendizaje evaluados con sus criterios de evaluación.

Para obtener la Calificación final en junio se calculará la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres después del redondeo. La calificación final será la del número entero superior siempre que el primer decimal sea mayor que 5. Será necesaria una nota media superior a 5 puntos en cada trimestre para superar el módulo.

b) para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua harán una **primera evaluación final en Junio** que comprenderá los contenidos de todos los RA impartidos durante el curso.

La nota se obtendrá de la siguiente manera:

Examen escrito teórico: 80%
Examen escrito práctico: 20%

c) alumnos que tienen conciliación de los estudios y la vida laboral

Tienen derecho a la evaluación por trimestres.

Se seguirá el procedimiento descrito en el apartado a). No se realizará ninguna acción diferente en todo el curso. Y tendrán la obligación de ponerse al corriente de las cosas que se vayan haciendo en clase.

d) Alumnos con el módulo pendiente

Se examinarán de los contenidos a impartir en el presente curso.

Los criterios serán los mismos que los alumnos que han perdido la evaluación continua, apartado b).

3. Criterios para aplicar el redondeo de las notas:

La nota media de cada evaluación y la final del módulo se calculará con dos decimales. Los decimales obtenidos en el cálculo de la nota se redondearán al entero superior siempre que el primer decimal sea superior a 5. Se redondeará las notas de las evaluaciones parciales y finales.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Las desviaciones que se produzcan de la programación que necesariamente serán en exceso o en defecto se tratarán de la siguiente forma:

1 En el caso de que los alumnos superasen anticipadamente los objetivos debido a su especial preparación o nivel de conocimientos, se anticipará la programación ampliando los contenidos del trimestre.

2 Cuando lo ocurrido sea que se retrasa la programación se reducirá el número de exposiciones del profesor en el mismo trimestre, y se remitirá al estudio por parte de los alumnos de los apuntes correspondientes.

El alumno que haya suspendido debe ponerse en contacto con el profesor, para que conjuntamente y en función de los medios disponibles para el alumno, determinen el camino a recorrer para la superación del curso.

Del mismo modo a iniciativa del interesado, o a la del profesor, quien pueda avanzar más que la generalidad, podrá demandar el trazado de actividades de ampliación en función de sus aptitudes.

Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

SE hará una graduación de la complejidad de los temas con adaptaciones curriculares y actividades de este tipo:

1. Individuales sencillas: p.e. conceptuales
2. Individuales o de grupo más complejas: p.e. comentarios, debates...
3. Actividades de recuperación: p.e. repaso de conocimientos.
4. Actividades complementarias de refuerzo o de ampliación.

Con ellas podremos atender y adaptarnos a las diversas necesidades de aprendizaje y apoyar o profundizar en los conocimientos según el nivel de los alumnos. Permitirá una respuesta más eficaz a

los distintos niveles del alumnado No se han detectado en este curso necesidades de atención a la diversidad.

- En las actividades para recuperación de evaluaciones pendientes, se ofrecerá al alumno la posibilidad de ser tutorizado, indicándole y orientándolo en lo que tiene que hacer o en que tiene que poner más empeño a la hora de superar las pruebas del módulo..

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Los alumnos que tengan pendientes el módulo en años anteriores se procederán a aplicar los mismos criterios que se indican en el apartado b).

En el caso de que el profesor que imparta el módulo ese curso sea diferente al del curso anterior, el alumno tendrá que ponerse en contacto con el nuevo profesor por si hubiera alguna modificación en la programación, a nivel de contenidos y/o criterios de calificación.

Actividades de atención a alumnos que pasan de curso con el módulo pendiente. Suministrarle al interesado-a la información pertinente según unidad didáctica, realización de las actividades teórico-prácticas planteadas a lo largo del curso.

Se concretarán horas para consulta y resolución de dudas.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

1- Libro de texto:

"REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS"

EDITORIAL: SINTESIS AUTOR: PEDRO ANTONIO TÍSCAR OLIVER Y MATÍAS J.LÓPEZ PÉREZ

ISBN: 978-84-9077-363-5

2- Correo electrónico:

Correo corporativo de profesor y alumnos, a través de los cuales se enviará información y se resolverán las dudas que se puedan presentar de forma individual o colectiva.

3- Classroom:

Classroom del módulo donde al igual que en la vía anterior se subirá y dejara a disposición del alumnado los materiales y elementos didácticos tanto esenciales como complementarios. Esta plataforma además, proporciona los recursos adecuados para establecer tareas tipo trabajo, proyectos y cuestionarios (tipo formularios Google). Se invitará al alumnado a través de correo electrónico a participar en el Classroom, ya que los cuestionarios y tareas se realizarán a través de dicha plataforma siendo un requisito imprescindible aceptar la invitación al mismo para poder realizarlas.

PROGRAMACION DIDÁCTICA

REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DEPARTAMENTO, CURSO, ETC

En este escenario se impartirán horas lectivas de los alumnos que no están en la hora presencial a través de este medio, indicando que actividades son en cada semana para esas horas.

4- Videollamadas: Las horas lectivas teóricas se realizarán a través de videollamada, una vez que el centro establezca que los alumnos deben recibir formación ONLINE y en qué periodos.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

En el caso de que el profesor no pueda prever su ausencia, se hará llegar a los profesores de guardia, a través de Jefatura de Estudios, las actividades que deberán hacer los alumnos mientras dure su ausencia.

Si la ausencia es cubierta con un profesor interino designado por el Servicio Provincial, a su llegada se le entregará el cuaderno del profesor de la persona sustituida.

El material de referencia de cada una de las unidades didácticas está dentro del primer cajón de la mesa del profesor.

Si la baja prolongada es del alumno, se le facilitará información sobre los contenidos del módulo y se llevará un seguimiento de la materia por correo electrónico.

| TABLA DE REVISIONES | |
|---------------------|---|
| Revisión | Descripción de la modificación |
| 0 | 1ª Edición |
| 1 | <u>2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez. Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.</u> |
| 2 | <u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u> |